

SECCIÓN DE OBRAS DE HISTORIA

FRONTERAS

*Procesos y prácticas de integración y conflictos
entre Europa y América (siglos XVI-XX)*

VALENTINA FAVARÒ, MANFREDI MERLUZZI
y GAETANO SABATINI
(eds.)

Fronteras

*Procesos y prácticas de integración y conflictos
entre Europa y América (siglos XVI-XX)*



FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

MÉXICO - ARGENTINA - BRASIL - COLOMBIA - CHILE - ECUADOR - ESPAÑA
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA - GUATEMALA - PERÚ - VENEZUELA

Primera edición, 2016

Favarò, Valentina, Manfredi Merluzzi y Gaetano Sabatini (editores)
Fronteras. Procesos y prácticas de integración y
conflictos entre Europa y América (Siglos XVI-XX) /
ed. de Valentina Favarò, Manfredi Merluzzi, Gaetano Sabatini. –
Madrid : FCE, Red Columnaria, 2016

710 p. : ilus. ; 23 x 17 cm – (Colec. Historia)
ISBN: 978-84-375-0736-1

1. Europa – Historia – Fronteras – Siglos XVI-XX
2. América – Historia – Fronteras – Siglos XVI-XX
I. Merluzzi, Manfredi, ed. II. Sabatini, Gaetano, ed.
III. Ser. IV. t.

LC F1410

Dewey 918 F537f

© 2016, Valentina Favarò, Manfredi Merluzzi y Gaetano Sabatini (eds.)

D. R. © 2016, de la presente edición:
FONDO DE CULTURA ECONÓMICA DE ESPAÑA, S.L.
Vía de los Poblados, 17, 4º - 15; 28033 Madrid
www.fondodeculturaeconomica.es
editor@fondodeculturaeconomica.es

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
Carretera de Picacho-Ajusco, 227; 14738 Ciudad de México
www.fondodeculturaeconomica.com
Empresa certificada ISO 9001:2008

Diseño de portada: Leo G. Navarro
Ilustración de portada: Anónimo, *Demostración de la danza de los indios*,
ca. 1780 © Museo de América

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra
–incluido el diseño tipográfico y de portada–,
sea cual fuere el medio, electrónico o mecánico,
sin el consentimiento por escrito del editor.

ISBN: 978-84-375-0736-1

Impreso en España

SUMARIO

| | |
|---|-----|
| <i>Introducción</i> . M. MERLUZZI (Università Roma Tre) y G. SABATINI (Università Roma Tre)..... | 11 |
| 1. <i>Un espacio entre dos líneas. El Mediterráneo de cristianos y musulmanes (siglos XV-XVIII)</i> . GIOVANNI RICCI (Università di Ferrara) | 25 |
| 2. <i>El Imperio de los Austrias españoles y el Atlántico: propuesta para una nueva historia</i> . ALEJANDRA B. OSORIO (Wellesley College, Massachusetts)..... | 35 |
| 3. <i>Historiografía e imaginario de las fronteras norteamericanas</i> . MATTEO SANFILIPPO (Università della Tuscia)..... | 55 |
| 4. <i>El cuerpo como frontera: límites y porosidades en una misión jesuita en El Chaco del siglo XVIII</i> . MARTA PENHOS (Universidad de Buenos Aires)..... | 71 |
| 5. <i>En los confines de la «Immensa Monarchia». América, Caupolicán y Sicilia</i> . ROSSELLA CANCELILA (Università di Palermo).. | 87 |
| 6. <i>Contribuciones de las expediciones borbónicas al control y defensa del Atlántico austral patagónico a finales del siglo XVIII</i> . MARTÍN A. GENTINETTA (FFyH-UNC/CONICET) | 103 |
| 7. <i>Disputas territoriales, proyectos políticos y estrategias identitarias: los indios y los conflictos fronterizos ibéricos en el sur de América (Río de la Plata, siglo XVIII)</i> . ELISA FRÜHAUF GARCIA (Departamento de Historia, Universidade Federal Fluminense/FAPERJ)..... | 123 |
| 8. <i>El discurso de la ociosidad y su reflejo en las memorias de los virreyes novohispanos</i> . PATRICIO HIDALGO NUCHERA (Universidad Autónoma de Madrid)..... | 137 |
| 9. <i>El confín visible a través de las fronteras. Representación y deportación de los «migrantes» mexicanos a principios del siglo XX</i> . CLAUDIA BERNARDI (Università Roma Tre)..... | 153 |

10. *San Santiago de Belén. Un guerrero más allá de las fronteras*. OLAYA SANFUENTES (Pontificia Universidad Católica de Chile)..... 165
11. *Infiernos deshabitados: fronteras ontológicas y estrategias de traducción en léxicos y vocabularios coloniales (los Andes, siglos XVI-XVII; Chile, siglos XVII-XVIII)*. EDUARDO VALENZUELA (EHESS/Universidad de Chile) 181
12. *La aplicación de las reformas tridentinas en Sicilia: las fronteras jurisdiccionales*. FABRIZIO D'AVENIA (Università di Palermo)..... 195
13. *Fronteras de rito: los arzobispos de Monreale y los católicos de rito griego (siglos XVI-XVIII)*. DANIELE PALERMO (Università di Palermo)..... 211
14. *Alianzas, negociación y conflictos en las misiones de la frontera chaqueña durante el siglo XVIII*. BENITA HERREROS CLERET DE LANGAVANT (Universidad de Cantabria)..... 241
15. *Espacios, instituciones y agentes religiosos en los procesos electorales. Los partidos rurales de Buenos Aires a comienzos del siglo XIX*. MARÍA ELENA BARRAL (CONICET/Instituto Ravignani/UBA-UNLu), VICENTE AGUSTÍN GALIMBERTI (UNLU)..... 255
16. *Antesala de la resignación. La frontera como espacio de espera para los judíos expulsados (reinos de Castilla y Portugal, finales del siglo XV)*. ELISA CASELLI [CESIL-CONICET/GEI (EHESS)].... 269
17. *Ideales y realidades de justicia, imperio y paz en la frontera mediterránea de la Monarquía Hispánica en el siglo XVI*. JUAN FRANCISCO PARDO MOLERO (Universitat de València) 285
18. *Fronteras extraeuropeas y diplomacia: la segunda expedición de W. Raleigh a la Guayana y las negociaciones para un casamiento anglo-español (1616-1624)*. VALENTINA CALDARI (University of Kent/Universidade do Porto)..... 303
19. *¿Quién mató a Francisco de la Peña?: neurosis demoníaca y fronteras de justicia en la España del Antiguo Régimen*. TOMÁS A. MANTECÓN (Universidad de Cantabria) 321
20. *Génova y su frontera marítima entre los siglos XVI y XVIII: defensa y control*. EMILIANO BERI (Università di Genova).... 341

21. *Las fronteras entre salud y enfermedad. La peste como factor de disgregación del tejido urbano (siglo XVII)*. RENATO SANSA (Università della Calabria) 353
22. *Territorio frente a Estado. Nuevas fronteras y conflictos en la España del siglo XVIII*. MARÍA AMPARO LÓPEZ ARANDIA (Universidad de Extremadura)..... 365
23. *Familias en la corte y Gobierno provincial. Patronazgo, influencia y articulación de los territorios. Las provincias vascas (1700-1746)*. RAFAEL GUERRERO ELECALDE (Universidad del País Vasco) 387
24. *Extranjería y fronteras urbanas en el norte de España: ¿una integración conflictiva?* SUSANA TRUCHUELO GARCÍA (Universidad de Cantabria)..... 403
25. *Servirse de la frontera: grupos sociales y estrategias transfronterizas en los Países Bajos españoles (ca. 1580-ca. 1610)*. YVES JUNOT (Université de Valenciennes) 417
26. *La nobleza y la frontera. Entre los Países Bajos y Francia: las casas nobiliarias Croÿ, Lalaing y Berlaymont en la segunda mitad del siglo XVI*. VIOLET SOEN [KU Leuven (University of Leuven)]..... 427
27. *El «gran juego» del intercambio en el Mediterráneo y la Rendición de los Captivos de Sicilia durante la Edad Moderna*. ANTONINO GIUFFRIDA (Università di Palermo) 437
28. *Reciprocidad económica y transferencias culturales en los procesos de frontera: el caso de Guadalcazar (Nueva España) en el siglo XVII*. JUAN CARLOS RUIZ GUADALAJARA (El Colegio de San Luis, A. C.)..... 455
29. *Entre Génova y Marsella: un espacio económico común, múltiples fronteras políticas (siglos XVII-XVIII)*. PAOLO CALCAGNO (Università di Genova) 499
30. *Hierro vizcaíno/plata potosina: ferrones y empresarios vascos en la reconfiguración de un territorio americano (Río de la Plata, virreinato del Perú, 1700-1745)*. GRISELDA BEATRIZ TARRAGÓ (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina/ Universidad del País Vasco, España)..... 519

| | |
|--|-----|
| 31. <i>Hombres de frontera, hombres sin fronteras. Trabajo marítimo y conflictos sociales en los barcos de la República de Génova en el siglo XVIII. Principios de investigación.</i> LUCA LO BASSO (Università di Genova) | 533 |
| 32. <i>La fabricación de indianas en Barcelona durante el siglo XVIII: materia prima y producto elaborado entre el mercado mediterráneo y el atlántico.</i> ROBERTO ROSSI (Università di Salerno) .. | 553 |
| <i>Epílogo. Entre Mediterráneo y América: reflexiones sobre las fronteras.</i> VALENTINA FAVARÒ (Università di Palermo) | 569 |
| <i>Bibliografía</i> | 585 |
| <i>Índice onomástico</i> | 673 |
| <i>Índice general</i> | 695 |

EPÍLOGO.
ENTRE MEDITERRÁNEO Y AMÉRICA:
REFLEXIONES SOBRE LAS FRONTERAS

VALENTINA FAVARÒ
Università di Palermo

A mediados del pasado siglo, Fernand Braudel señalaba el valor relativo de las fronteras a propósito de la lectura histórica del territorio: en ausencia de rígidas delimitaciones, las fronteras son lugares en continua definición, con referencia a variables burocráticas y administrativas, que amplían o restringen sus propias redes en respuesta a lógicas políticas y exigencias de seguridad del territorio, impuestas a su vez por coyunturas de carácter económico y social. Pero antes de alcanzar una madura conciencia de qué implica realmente la naturaleza móvil de la frontera, espacio geopolítico nunca cristalizado e idéntico a sí mismo, la historiografía nacionalista de finales del siglo XIX y principios del XX ha condicionado a lo largo de mucho tiempo el acercamiento al estudio de los confines y de las zonas de frontera. La perspectiva desde lo alto, funcional a la construcción de la identidad estatal, invitaba a la identificación de la frontera con el límite de los espacios de ejercicio de la propia soberanía, de control y poder del Gobierno, de relación unívoca entre territorio, población y cultura nacional. Piénsese, por ejemplo, en la influencia que tuvieron los escritores y las conferencias de Frederick Jackson Turner, basadas en la importancia que la idea de la frontera había tenido en la epopeya americana (recuérdese, entre otras, la conferencia celebrada en Chicago en 1893, «The Significance of the Frontier in American History»). Sus teorías se difundieron rápidamente y fueron forjadas para describir realidades lejanas en el espacio y en el tiempo –pero que imitaban, sin embargo, el modelo de rigor ideológico–, mundos contrapuestos (en referencia, por ejemplo, a esfera cristiana y musulmana), fronteras insuperables donde cada forma de diálogo y contaminación resultaba del todo prohibida.¹

Sin embargo, aun reconociendo la importancia desempeñada por la formación de los Estados nacionales en el siglo XIX, por el colonialismo y por la tensión de los confines impuesta por los conflictos del siglo XIX,

¹ TURNER, 1920; sobre Turner, véase BILLINGTON, 1973b; SÁNCHEZ ALBORNOZ, en LEWIS y MCGANN (eds.), 1963, pp. 27-46; WITTEK, 1938.

el estudio de la frontera se ha ido enriqueciendo de nuevos criterios y nuevas metodologías de investigación que han tenido en cuenta no solo la importancia de la interdisciplinariedad, sino también de un punto de observación que pone de relieve la función de las comunidades de frontera, no siempre pasivas ejecutoras de órdenes y disposiciones provenientes de los respectivos centros de poder, cuanto, más bien, parte activa en la definición de nuevos equilibrios políticos, sociales y financieros. Además, resulta incluso de gran importancia la percepción que las comunidades desarrollan sobre su permanencia en áreas de frontera.² Los paradigmas de identidad, alteridad y pertenencia son propios de las sociedades de frontera, conscientes de su condición y de las implicaciones que esta comporta. En este sentido, el volumen *Les sociétés de frontière*,³ coordinado por Michel Bertrand y Natividad Planas, constituye un imprescindible punto de referencia.

Los estudios contenidos en él ofrecen al lector numerosos niveles de análisis: lejos de querer reflexionar sobre la dimensión material o física de la frontera, el foco está constituido por el estudio de los agentes sociales que la atravesaban, de las jurisdicciones que reglamentan las actividades, de las costumbres que marcan la cotidianeidad. La multiplicidad de los *case study* propuestos está de acuerdo en invalidar un paradigma unívoco de frontera para restablecer complejidad y heterogeneidad al análisis. Tal heterogeneidad, reforzada por nuevas adquisiciones historiográficas, se pierde en tiempos y espacios lejanos, pero de alguna manera parece revelar un hilo conductor que está de acuerdo en poner en evidencia afinidad y diferencias, con una comparación que no quiere homologar sino precisar las peculiaridades de cada una de las experiencias. El hilo conductor, el mismo que vincula los estudios del presente volumen, está asociado, en primer lugar, a la superación del clásico paradigma centro-periferia y en el intento de hacer protagonistas a las áreas de frontera, con un análisis desde abajo, pero capaz, sin embargo, de relacionar el papel de las comunidades locales con los poderes intermedios y centrales. Esto resulta de extraordinaria importancia cuando el objeto de investigación tiene coordinadas espacio-temporales tan amplias. La larga duración, tal y como se ha querido ofrecer en el presente volumen –cuyos estudios cubren un arco temporal comprendido entre los siglos XVI y XX–, tiene indudablemente el atractivo de la actualización (o la historización, depende de la perspectiva), pero exige atención y cautela en la descripción y en la interpretación de fenómenos originados en contextos políticos y culturales profundamente diferentes.

² IMÍZCOZ, en BERTRAND y PLANAS (eds.), 2011, pp. 107-124.

³ BERTRAND y PLANAS (eds.), 2011.

A raíz de las sugerencias ofrecidas por Sanjay Subrahmanyam,⁴ la mirada se ha dirigido tanto a los efectos de los cambios de fronteras culturales y políticas como al cruce de experiencias diferentes en lugares diversos, lejos de querer considerar la circulación de modelos como una transferencia mecánica de un lugar (la «metrópoli») a otro (la «periferia»). Análisis diacrónicos y sincrónicos, pues, que avanzan desde el Mediterráneo para alcanzar América, y viceversa, muestran la complejidad de un espacio que alterna endurecimientos de prácticas de control con aperturas y permeabilidad, que vive la contraposición de un dentro (sin embargo, no siempre compacto y homogéneo) con un fuera, pero, sobre todo, que redefine continuamente difíciles equilibrios. Las áreas de frontera se convierten ellas mismas en centros propulsores de procesos decisivos y de prácticas de contratación, no solo terreno de conflictos jurisdiccionales o de conquista. Esto implica, inevitablemente, la existencia de diversos «niveles» de frontera, más o menos patentes y percibidos. La (co)existencia de fronteras externas e internas es fácilmente verificable. Las primeras asumen a menudo una clara dimensión militar; las segundas, generalmente, se introducen en la multiplicidad de jurisdicciones, foros, en la estratificación de poderes, en la convivencia de etnias y credos diferentes. A veces, las primeras y las segundas se entrelazan, porque la esfera militar se expande con mil tentáculos en el tejido social.⁵

En este sentido, las áreas de frontera de la Monarquía Católica constituyen casos ejemplares: por la complejidad y variedad de las realidades territoriales, por las interconexiones, por el intento de construcción y fortalecimiento de una identidad que preserva de las amenazas externas.⁶ Tanto en el área mediterránea como en América, las fronteras asumen la dimensión de espacio de control,⁷ dentro del cual la función militar grava en términos sociales y financieros, y aumenta las tensiones y los conflictos jurisdiccionales entre los poderes concurrentes. Las necesidades de la defensa –por el avance otomano en el Mediterráneo, por las presiones portuguesas en Río de la Plata o por la amenaza ejercida constantemente por los indios «no integrados»– juegan un papel fundamental en la definición de prácticas identitarias. Este proceso emerge claramente de la lectura de los estudios que constituyen las primeras dos secciones del volumen, dedicadas, precisamente, a la definición de procesos de

⁴ SUBRAHMANYAM, 2014.

⁵ Para un ejemplo de los conflictos generados por las milicias en las áreas de frontera, véase FAVARÒ y SABATINI, en BERTRAND y PLANAS (eds.), 2011, pp. 177-192.

⁶ SABATINI (ed.), 2010.

⁷ JANE CHECA, en SANZ y REX (eds.), 2014, p. 45.

identificación o de exclusión y al análisis de los espacios sagrados y jurisdiccionales.

Las áreas de frontera, laboratorio de carácter político y social, son consideradas como partes integrantes de un sistema más amplio del que no pueden ser extrapoladas y descontextualizadas. Los continuos cambios y las dinámicas transnacionales vinculadas a la circulación de agentes diferentes, por función ejercida y procedencia, las hacen zonas poco homogéneas, propensas, a menudo, a una conflictividad política y social, manifiesta o latente. Esta conflictividad –que invita, por tanto, a una lectura de las áreas estudiadas que no tenga exclusivamente en cuenta el paradigma interno frente al externo– se introduce a menudo en los entramados de las comunidades y marca los ritmos de la cotidianidad. Son abundantes los equilibrios políticos, las esferas culturales y religiosas que concurren en la determinación de nuevas prácticas de inclusión/exclusión.

El primer grupo de ensayos procede en esta doble dirección, proponiendo reflexiones que consideren tanto la proyección hacia el exterior de la frontera como la heterogeneidad interna fruto de una multiplicidad social, y no únicamente. Como surge con claridad de su lectura, las fronteras del área mediterránea y la de América, aun presentando peculiaridades no siempre asimilables y, por tanto, difiriendo a veces en los instrumentos y métodos de análisis, se caracterizan por un elemento de continuidad representado por la función fundamental de las prácticas de negociación, que se desarrollan no solo a lo largo de la directriz centro-periferia, sino también horizontalmente, en una progresiva implicación de los exponentes del poder local, a lo largo de múltiples ejes de un sistema policéntrico.

En primer lugar, hay que unir la complejidad de la frontera mediterránea a la definición geomorfológica, que se volvió incluso indefinida por la dimensión «líquida», mucho más permeable e inestable que la terrestre, carente de puntos geográficamente localizables y fijos. En segundo lugar, como se ha demostrado por los estudios desarrollados en la segunda mitad del siglo pasado, a raíz de las sugerencias ofrecidas por Braudel, son los numerosos acontecimientos que persisten en el Mediterráneo los que definen un cuadro de confines poco nítidos. Aunque indudablemente marcada por conflictos y contraposiciones seculares, la historia del área mediterránea se desarrolla gracias a la acción (y a la interacción) de hombres que se mueven incesantemente de una orilla a la otra, independientemente de confines y fronteras.

Piénsese, por ejemplo, en los presidios norteafricanos, cuya gestión constituye un elemento fundamental para comprender este tipo de dinámicas: objeto de las miras españolas y otomanas, los presidios representan –como indica Giovanni Ricci– enclaves cristianos cuyas fronteras terrestres son de extrema debilidad, ya que no están respaldadas por la con-

quista del territorio circundante y carecen de autonomía.⁸ Los repetidos intentos de control y, por ejemplo, la brevísima experiencia en Túnez de una copresencia, entre 1573 y 1574, de católicos, hebreos y musulmanes demuestran una vez más la volubilidad de los equilibrios dentro de las fronteras mediterráneas. Prácticas más o menos lícitas, dirigidas por hombres movidos por intereses comerciales, anulan todo control político ejercido desde arriba. Un control cuyo alcance está debilitado no solo por precarios equilibrios de alianzas y por reiterados contactos con el enemigo, sino más bien por la ausencia de una clara demarcación, de una línea de confín, como se iba progresivamente consolidando en el ámbito terrestre. La frontera entre cristianos y musulmanes, afirma Ricci, llega a ser en el transcurso de la primera mitad del siglo XVI sobre todo marítima, no solo costera, abriéndose hacia un Mediterráneo en el que la voluntad humana prevalece sobre las leyes y sobre los acuerdos internacionales. Ya sea la frontera balcánica antes de Karlowitz, o aquella ibérica durante la Reconquista, surge un espacio de nadie pero intensamente vivido, donde proliferan sociedades en las que el elemento distintivo es el contacto más que el enfrentamiento y las interrelaciones entre los agentes que allí perduran escapan a toda posible definición.

La creación de un lugar híbrido de confines inestables y de múltiples matrices es, por tanto, distintivo de la dimensión del espacio-frontera del Mediterráneo: un lugar en el que coexisten la paz y la guerra, donde los enemigos se reúnen para mantener prácticas comerciales, donde la comunicación está confiada a una lengua franca, tan híbrida como el lugar,⁹ que mezcla italiano, francés, provenzal, español y, aunque en menor medida, árabe y turco. Son las prácticas cotidianas que construyen en el curso de los enfrentamientos una zona discreta de mutua comprensión, donde nos encontramos con quien es diferente y donde el valor negativo se atenúa para dejar espacio a los elementos de unión.

Los estudios desarrollados en esta dirección (piénsese, dentro de este volumen, en el artículo de Antonino Giuffrida) han reforzado una corriente historiográfica que ha sustituido progresivamente la teoría del enfrentamiento con aquella definitiva «alternativa mediterránea».¹⁰ Formulada por historiadores europeos y árabes, insiste en la existencia de un espacio de frontera intermedio donde se mueven hombres habituados a la mediación, donde se hablan lenguas compuestas, donde se comparten lugares de culto sin demasiadas preocupaciones identitarias.

⁸ Sobre política española, vuelta a la conquista y al mantenimiento de los presidios norteafricanos, véase BUNES, 2006; CIVALE, 2011, pp. 51-88; GARCÍA HERNÁN, 2010, pp. 39-95; RIVERO RODRÍGUEZ, en SANZ (ed.), 2005, pp. 593-614.

⁹ NORDMAN, en VISCEGLIA (ed.), 2007, p. 113.

¹⁰ PEDANI, 2001.

Por tanto, si mediante la «alternativa mediterránea» las dinámicas que durante siglos vincularon o contrapusieron a cristianos y musulmanes han sido releídas y reinterpretadas, para el área latinoamericana es la corriente historiográfica de los nuevos «estudios fronterizos» la que permite entender la complejidad de una zona de frontera donde perduran etnias con tradiciones culturales, religiosas y políticas extremadamente diferentes. También en este caso, el distinto enfoque metodológico adoptado en la dirección de las investigaciones a partir de las últimas décadas del siglo pasado ha permitido superar estereotipos consolidados. En primer lugar, surge ahora con fuerza la exigencia de estudiar las fronteras en el ámbito colonial, abandonado el paradigma de la «conquista», entendida como imposición violenta del dominio, y recuperando la dimensión de una «nueva historia diplomática». En este sentido, son emblemáticos los estudios de Tamar Herzog sobre la cuestión de la conquista del Seno mexicano a mitad del siglo XVIII.¹¹ La reflexión propuesta por la autora depende del valor semántico y conceptual de conquista, población o pacificación, del análisis de las prácticas que determinaban una y otra realidad, y se centra en las cuestiones relativas a la pertenencia o coexistencia, no necesariamente conflictivas. Parece claro, en este como en otros estudios de Herzog (que retomaremos más adelante) que la construcción de la frontera en el contexto colonial tiene como base tanto la toma de conciencia de una pertenencia múltiple como la interacción entre la percepción que de la frontera se tiene a nivel local y la representación del poder central.¹²

Lugar de experimentación donde lo extraordinario se transforma en cotidiano, la frontera colonial hispanoamericana está en eterno movimiento, y las sociedades que allí perduran son partes activas en un proceso de perpetua reconfiguración del aparato organizativo. La presencia de una segmentación territorial y étnica, de categorías imprecisas, provisionales y variables, representan uno de los tantos hilos conductores que vinculan los estudios del volumen. Las reflexiones sobre las modalidades de construcción de pertenencia e identidad son el resultado de un análisis de espacios coloniales ibéricos, territorios por antonomasia de cohabitación y de enfrentamientos, de desarrollo de prácticas de integración y de exclusión. La frontera está, por tanto, interpretada «como un espacio poroso de relaciones culturales mestizas y pueblos nativos, como agrupaciones dirigidas por líderes con estrategias políticas definidas que jugaban sus cartas sopesando las posibilidades de éxito y/o fracaso de sus acciones».¹³

¹¹ HERZOG, en BERTRAND y PLANAS (eds.), 2011a, pp. 149-164.

¹² Véase a propósito también la *Lecture III*, de CARDIM, dentro del ya citado volumen coordinado por BERTRAND y PLANAS.

¹³ RATTO y DE JONG (eds.), <http://historiapolitica.com/dossiers/fronterasamericanasxviiiix>. Consultado el 25/01/2016.

Es en estas áreas, como bien ha señalado Manfredi Merluzzi para la realidad peruana,¹⁴ donde la negociación llegaba a ser un elemento fundamental, capaz de determinar un equilibrio entre las distintas fronteras internas presentes. Porque, como el propio Merluzzi evidencia, «l'equilibrio nasce e si consolida, o si trasforma, ridisegnando i rapporti di forza sul territorio, mutando da provincia a provincia, da regione a regione, all'interno del complesso panorama del regno, seguendone la complessa evoluzione sociale, economica, etnica, culturale».¹⁵ Surge, por utilizar una acertada definición de Antonio Manuel Hespaña, un «imperio colonial múltiple», donde la diversidad de dinámicas sociales estaba estrechamente relacionada con un alto grado de negociaciones, en las que las elites provinciales constituían las piezas fundamentales. Se concretaba, de hecho, la construcción de un «mosaico móvil» que no solo contraponía las áreas controladas por los castellanos con aquellas donde se habían refugiado los indios rebeldes, sino que registraba la copresencia de una pluralidad de actores, de prácticas de control y fidelización, de intereses y etnias.¹⁶

Que las fronteras internas de la América colonial fueron muy porosas era un dato indiscutible para los mismos contemporáneos: el territorio, vasto y difícilmente controlable, estaba recorrido constantemente por españoles y portugueses, civiles, soldados, desertores, criminales, bandidos y esclavos fugados. Es nuevamente Tamar Herzog quien incorpora una pieza fundamental para la comprensión de la complejidad de las fronteras internas, centrando la mirada sobre el papel desempeñado por los nativos de América, sobre todo en la definición de las relaciones conflictivas entre españoles y portugueses.¹⁷ También en este caso, en ausencia de conflictos abiertos, eran las negociaciones las que reglamentaban las relaciones: la práctica del regalo como instrumento para una fidelización (o no beligerancia) y la promesa de adquisiciones de privilegios creaban nuevos canales de comunicación e interrelación a veces transferidos desde el plano puramente oral a la codificación de tratados escritos. Las repercusiones de estos últimos superaban los confines (externos) del continente americano para hacer llegar su eco al corazón de la península ibérica, presuponiendo que los europeos imaginasen y comprendiesen las dinámicas del mundo indígena, sus facetas y las múltiples organizaciones.

¹⁴ MERLUZZI, 2014, pp. 61-84.

¹⁵ «El equilibrio nace y se consolida, o se transforma, rediseñando las relaciones de fuerza en el territorio, cambiando de provincia en provincia, de región en región, dentro del complejo panorama del reino, siguiendo la compleja evolución social, económica, étnica, cultural». MERLUZZI, 2008, p. 7.

¹⁶ MERLUZZI, 2014, p. 63.

¹⁷ HERZOG, 2015.

Por tanto, si por un lado estas contrataciones tuvieron implicaciones en el contexto del viejo continente –a nivel tanto político, entre españoles y portugueses, como culturales, con el reconocimiento de una realidad fronteriza lejana no solo geográficamente–, por otro, fueron indudablemente responsables de la etnogénesis de nuevos grupos. Esto aconteció tanto en Perú, donde el problema de la frontera interna permaneció durante todo el siglo XVI, cuando todavía la obra de consolidación del Gobierno era áspera y los equilibrios de poder eran fuertemente inestables, como en el área mexicana. Esta última constituye el objeto de análisis de Alejandra Osorio. El estudio aquí presentado aspira, en efecto, a evidenciar tanto la permanencia de fronteras internas, impuestas por la presencia en el virreinato de Nueva España de etnias y poderes concurrentes, como la importancia de la creación de un modelo político y cultural forjado en las peculiaridades locales. Partiendo de 1519, año de fuerte valor simbólico, que anuncia nuevos equilibrios tanto en Europa como en el Nuevo Mundo, la autora pretende trasladar el punto de observación de sus investigaciones considerando la frontera atlántica funcional a la comprensión de la construcción de la Monarquía Ibérica.

Retomando, de una manera u otra, la tesis de Pierre Vilar, según la cual el mundo se observa mejor desde la frontera, Osorio (y como ella otros autores que han contribuido a la realización del presente volumen, caso de Fraühauf García o Bernardi) se detiene en la importancia de las especificidades locales, pero integradas en un amplio contexto de dinámicas transnacionales. Coincidiendo con el más reciente debate historiográfico que supera la idea de la transposición inmediata en el área colonial de modelos políticos ya experimentados en el viejo continente, Osorio reflexiona en cambio sobre la elaboración que se realiza «por medio y a través de complejos intercambios culturales, sociales, políticos y económicos que no pueden ser entendidos desde perspectivas de producción cultural entre centros y periferias, ni como fenómenos coloniales derivativos de procesos de producción metropolitanos». En definitiva, la difusión de las recientes corrientes culturales que concierne a territorios geográficamente lejanos, no puede ser un fenómeno interpretado simplistamente como unidireccional, con un único centro propulsor europeo. El mismo paradigma es válido en el ámbito político: solo abandonando la perspectiva aprisionada en la cristalizada relación entre un centro promulgador de normas y medidas y las múltiples periferias pasivas ejecutoras de las órdenes se pueden entender las diversas sedimentaciones políticas, culturales, religiosas que caracterizan a las comunidades locales.

Estas últimas se convierten en las indiscutibles protagonistas de las secciones del volumen dedicadas a la creación de espacios sagrados, jurisdiccionales, políticos, y a la relación que existe entre esta y los dife-

rentes tejidos urbanos. El uso del concepto de frontera como terreno fértil para la comparación/contraposición de prácticas o ideologías políticas y religiosas ha tenido una singular fortuna histórica. Aunque también dentro de los territorios pertenecientes a la Monarquía española que perduran en el área mediterránea surgen controversias unidas a pluralidades jurisdiccionales y de foro (un ejemplo son los estudios de Fabrizio D'Avenia y Daniele Palermo), es de nuevo el contexto colonial el que ofrece interesantes motivos de reflexión. La interacción y la contraposición entre ministros y misioneros, en la definición del respectivo espacio de influencia y de control, representan uno de los múltiples ejemplos de fronteras internas que a menudo ralentizan el proceso de integración político-social. La acción evangelizadora de los jesuitas¹⁸ contribuía –con el mismo criterio de las pacificaciones españolas y portuguesas– a considerar la tierra indígena una posesión europea. Es indudable, como resulta evidente de la lectura propuesta por Benita Herreros, que la dificultad de incorporar las poblaciones nativas de frontera fue parcialmente superada gracias a la obra misionera.¹⁹

Una fecunda producción de estudios e investigaciones que tiene como objeto la problemática relativa a la integración de los indios²⁰ destaca la importancia de ampliar el espectro de investigación, incluyendo así no solo la obra, ya de por sí compleja, de la evangelización, sino también las relaciones entre misioneros y ministros españoles o portugueses. De este modo se manifiesta con mayor claridad la presencia de una frontera jurisdiccional que, aunque no sea siempre precursora de enfrentamientos, deja transparentar a contraluz fricciones y disputas. Los estudios desarrollados por Francesca Cantù demuestran, por ejemplo, la proliferación –también dentro de la Compañía de Jesús– de reflexiones sobre la legitimidad de las prácticas de la conquista y de las formas de gobierno, civil y religioso, que habían surgido. La correspondencia mantenida por los misioneros con la sede romana manifiesta, en efecto, dudas y perplejidad que a menudo –en el respeto de disposiciones que prohibían la intromisión en la jurisdicción civil– eran el inevitable fruto de la experiencia cotidiana. Aquellos que vivían y sufrían honestamente por una difícil y estridente convivencia entre principios evangélicos, por un lado, y condiciones de vida de las poblaciones indígenas, por otro, no siempre estaban dispuestos a callar.²¹

¹⁸ Véase BROGGIO, 2004.

¹⁹ Interesante, a tal propósito, el uso del término «Flandes indiano» propuesto por LÁZARO ÁVILA, 1997.

²⁰ Además del ya citado BROGGIO, véanse BROGGIO, CANTÙ, FABRE y ROMANO (eds.), 2007; CANTÙ, 2007.

²¹ MERLUZZI, 2002, pp. 133-152.

La presencia de poderes concurrentes, intermedios y a veces superpuestos en el ejercicio de la jurisdicción se manifiesta claramente, como decíamos, dentro de los tejidos urbanos. Es la misma organización gubernativa, en sus diversas formas, la que determina la interacción entre poderes centrales y periféricos, militares y civiles. También en este caso, las relaciones cambian al cambiar las contingencias políticas, tanto a nivel local como en un amplio contexto internacional: responden a nuevas dinámicas que promueven igualmente la corte y las élites ciudadanas, por diferentes exigencias que afectan, en la mayor parte de los casos, a la esfera financiera y económica,²² por necesidades defensivas, que se explicitan tanto en la gestión de la cotidianeidad como en la emergencia.

El tejido urbano, en definitiva, contrapone a rígidas fronteras arquitectónicas, protegidas hacia el exterior para preservar el territorio, inestables (por amplitud) fronteras internas. La relación entre mundo urbano y la frontera obliga, por tanto, otra vez, a enfrentarse con términos complejos y polisémicos que incluyen realidades fluidas y dinámicas.²³ Las discordancias pueden cambiar en colaboración, las competencias jurisdiccionales, superponerse, y la existencia de amenazas capaces de debilitar el *status quo* puede favorecer prácticas y procesos identitarios y de cohesión. Estas dinámicas se verifican a menudo en las ciudades asentadas en las áreas de frontera, donde la necesidad defensiva hace más clara y marcada la división entre un dentro (la ciudad) y un fuera amenazador. Una vez más, por tanto, se vuelve a analizar un espacio considerando el doble nivel de análisis, entre interno y externo, entre coparticipación y conflictividad. El doble criterio ocupa un lugar dentro de la tercera sección del volumen. Aquí, la dimensión ciudadana se convierte en el teatro de análisis, una especie de microcosmos que encierra en sí una pluralidad de agentes y dinámicas. La ciudad y, sobre todo, la participación política de las élites locales es el centro de las investigaciones realizadas por Rafael Guerrero Elecalde sobre las realidades que perduran en el área de frontera vasca y navarra. Nuevamente es posible distinguir un hilo conductor que se desarrolla en el volumen: el estudio de las áreas de frontera y de las ciudades/comunidades que allí permanecen no puede prescindir de un análisis del contexto circundante, de los estímulos endógenos y exógenos que contribuyen a rediseñar relaciones de fuerza y las complejas dinámicas de *do ut des* que a menudo reglamentan las relaciones políticas.

Indudablemente, la dimensión ciudadana es la que mejor se presta a la declinación «arquitectónica» de la frontera. En el área mediterránea

²² Véase GALÁN y CARRETERO, 2011.

²³ LÓPEZ ARANDIA, 2014.

(como se manifiesta en la lectura del ensayo de Emiliano Beri), durante los siglos XVI y XVII, las ciudades alteraban su estructura para transformarse en puestos avanzados fortificados, capaces de defenderse a sí mismas y a los territorios más internos de la avanzada del Imperio otomano. Se dio inicio a una frenética proliferación de fortalezas, murallas y torres realizadas según una idea muy precisa de plaza fuerte marítima. Es la «governabilidad» el motor que mueve todo intento de reforma, la búsqueda de compromisos, la concesión o la revocación de privilegios, así como desencadenar procesos de construcción o redefinición de espacios políticos que trazan, a su vez, nuevas relaciones entre el soberano y el ciudadano/súbdito. Para los habitantes, la percepción de perdurar en un área de frontera está, en efecto, ampliada mediante la activa participación en los procesos de definición de la estructura defensiva: miembros de las maestranzas ocupadas en las obras de construcción, al servicio de las milicias ciudadanas, protagonistas activos de la redefinición de un espacio en el que a la solidez arquitectónica de la frontera se contraponía la permeabilidad de la misma, continuamente atravesada por soldados, corsarios, mercaderes, oficiales, esclavos u hombres de negocios cuya circulación respondía a exigencias que a menudo valoraban poco las disposiciones de carácter político.

A menudo, eran los intereses económicos y mercantiles los que determinaban una continua hibridación de las áreas fronterizas: donde el control político intensificaba la creación de barreras, las exigencias comerciales las destruían. El resultado de los encuentros, de los intercambios, de las contaminaciones culturales, de las prácticas inclusivas (o exclusivas) es, como se ha señalado en las páginas precedentes, una movilidad y fluidez de las áreas de frontera, cuyo perfil viene trazado a su vez considerando las prácticas y las experiencias transfronterizas de los actores.

El atractivo trabajo de Serge Gruzinski *Les quatre parties du monde*²⁴ es uno de los ejemplos que mejor consiguen evidenciar la naturaleza híbrida de las áreas de frontera, determinada fundamentalmente por la circulación de hombres, vectores de culturas y conocimientos. Japón y la India de los portugueses, las Filipinas de los españoles, las costas africanas de los mercaderes de esclavos fueron tierras de encuentros y de enfrentamientos, como las Indias Occidentales y Brasil. Y además, en América Central los mayas incontrolados del Petén consumían bienes de origen occidental, y en América del Sur las zonas somontanas de la Amazonia descendían hacia selvas desconocidas y hostiles que no impedían ni los contactos ni los intercambios entre indios, mestizos, mamelucos y europeos.²⁵

²⁴ GRUZINSKI, 2004.

²⁵ GRUZINSKI, en LENTINI (ed.), 2005.

La importancia de la circulación de hombres y mercancías dentro de la Monarquía española ha sido objeto de indagación de numerosos estudiosos, que han dedicado sus investigaciones a analizar esta «movilidad» en diferentes ámbitos, político, religioso, comercial. Un punto de referencia para estas reflexiones son los estudios de Jean-Paul Zúñiga²⁶ dedicados a evidenciar cómo la circulación de los hombres representó uno de los vectores más importantes para la construcción y el mantenimiento del «sistema imperial» y la afirmación de la *mundialización* de la Monarquía española. Sin embargo, también en este caso se impone con fuerza la necesidad de desarrollar un análisis a diferentes niveles. Un primer nivel puede ser considerado el relativo a los canales «institucionales»: magistrados, togados, oficiales, maestros de campo, virreyes y gobernadores, que llegaban a ser mediadores de intereses, competencias, saberes, conocimientos. La historia de la Monarquía de los Habsburgo de España está, de hecho, marcada por la formación de carreras transnacionales, a menudo iniciadas y concluidas dentro de los confines ibéricos, pero «vividias» entre los reinos de la península italiana, Flandes y el Nuevo Mundo.

Los recientes volúmenes coordinados por Bartolomé Yun Casalilla²⁷ y por Francisco Pardo Molero y Manuel Lomas Cortés²⁸ hacen hincapié sabiamente en la importancia de las «pautas de conducta y valores comunes entre los ministros de la Monarquía». Como indican Pardo Molero y Lomas Cortés, «la circulación de oficiales entre los reinos eran instrumentos para lograr cierta armonización de los objetivos», aunque «los agentes del rey no podían, ni debían, hacer las mismas cosas en todas partes, ni tenían las mismas atribuciones, ni actuaban en medios sociales y culturales homogéneos». ²⁹ Al nivel «institucional» se adhirieron otros que, como se ha señalado, poco respondían a las necesidades políticas, más bien a aquellas económico-comerciales y, no últimas, culturales. Indudablemente, la construcción de una «red» capaz de relacionar las diferentes áreas de frontera, tanto en el contexto mediterráneo como en aquel atlántico, se realizó entre continuidad y rupturas, entre prácticas lícitas e ilícitas, entre bloqueos y aperturas de las barreras.

La última sección del volumen, dedicada a la frontera como espacio de intercambios y tránsitos añade una importante pieza al análisis de estos fenómenos, precisando no solo la importancia de la permeabilidad de las fronteras por parte de individuos diferentes, sino también de actividades comerciales y financieras, de informaciones y de ideas, de documentos y prácticas administrativas.

²⁶ ZÚÑIGA, 2002.

²⁷ YUN CASALILLA (ed.), 2009b.

²⁸ PARDO Y LOMAS (eds.), 2012a.

²⁹ *Ibid.*, p. 9. Véase, además, RUIZ IBÁÑEZ y SABATINI, 2009, pp. 501-536.

El paso de las fronteras por parte de técnicos, conocimientos y tecnologías es el centro de los estudios de Roberto Rossi y Griselda Beatriz Tarragó que, aun cuando se mueven en ámbitos completamente diferentes, contribuyen a reconstruir la importancia de la movilidad de empresarios particulares para incrementar el *know-how* y difundirlo dentro de los territorios de la Monarquía, y no únicamente. El caso de la estampación de tejidos de algodón, que se extendió en la Europa del siglo XVII, resulta de este modo emblemático. Desde Constantinopla, Trebisonda, Alepo, Esmirna e Isfahán, a raíz de las persecuciones religiosas, técnicos armenios especializados atravesaron el Mediterráneo para establecerse en aquellas ciudades portuarias con las que mantenían relaciones comerciales. Con ellos viajaron y se difundieron prácticas y conocimientos técnicos, para arribar tanto a los numerosos centros de la costa provenzal como –poco tiempo después– al área catalana. Ninguna frontera erigida para responder a dictados políticos o religiosos obstaculizó la difusión de las técnicas de un lugar a otro de los Pirineos.

A la circulación poco tangible, por lo menos en los efectos inmediatos, de saberes y conocimientos, se añade aquella relativa a los intercambios de mercancías. Permaneciendo, *grosso modo*, en la misma área geográfica, Paolo Calcagno invita a reflexionar sobre cómo la necesidad de construir espacios económicos comunes debilitó de algún modo la rigidez de las fronteras políticas, además –si no sobre todo– mediante la adopción por parte de los respectivos Gobiernos de medidas aduaneras favorables a la redistribución de recursos alimentarios y producciones manufactureras.

La lectura de los tres ensayos citados ayuda a comprender cómo estaban estrechamente unidos los resultados que se derivan de la circulación de las mercancías, de los intercambios de ideas, de la transmisión de las técnicas. Coincidiendo con las reflexiones de Daniel Roche,³⁰ la última sección del volumen hace, por tanto, hincapié en el sistema de normas y mediaciones que reglamentan las dinámicas de importación-exportación intelectual y económica, determinando la aceleración o frenando el éxito. El ejemplo ofrecido por Roche para comprender plenamente la importancia del fenómeno es específico: el comercio de los libros «*merci, e contenitori di idee, che da sempre, e ancor più con l'avvento della stampa, circolano attraverso le frontiere, con o senza gli uomini*».³¹

En conclusión, parece evidente que las investigaciones propuestas en el volumen contribuyen fuertemente a enriquecer una tradición histo-

³⁰ ROCHE, en VISCEGLIA (ed.), 2007.

³¹ «Mercancías, y contenedores de ideas, que desde siempre, y todavía más con la aparición de la imprenta, circulan a través de las fronteras, con o sin los hombres». *Ibid.*, p. 129.

riográfica que en los últimos decenios ha destacado la complejidad que el concepto de frontera implica. Focalizar la atención sobre las prácticas de integración y conflicto y, todavía más, sobre los hombres que determinan la relación de las mismas, ha permitido definir mejor una categoría conceptual de frontera como objeto de estudio historiográfico que prescinde de la mera focalización y de las condiciones geopolíticas dentro de las que los actores históricos y los fenómenos actúan. Las múltiples opiniones mantenidas y la variedad de los casos analizados han permitido poner de relieve cómo la complejidad de las áreas objeto de análisis es, a menudo, el resultado de fallidas equiparaciones entre fronteras políticas, religiosas, culturales y comerciales.³² Tanto en el viejo como en el nuevo continente, el bloqueo de una no ha implicado necesariamente el fortalecimiento de las otras. En particular, se ha podido observar cómo, en el caso de un sistema complejo como el de la Monarquía Hispánica, que comprende una multiplicidad de dominios expandidos en diversos continentes y con diferentes tradiciones jurídico-políticas, económicas y culturales, la permeabilidad y el paso de cada una respondía a dinámicas e intereses de origen diferente, así como diferentes eran los actores que allí perduraban, conformando la dualidad del paradigma de una Monarquía policéntrica.

En segundo lugar, la perspectiva ratzeliana de una determinación objetiva del concepto geográfico de frontera como guiado por inexplicables y casi inevitables proyecciones geopolíticas parece superado.³³ Aun cuando también en este caso el elemento diacrónico sea fundamental para entender diferencias y evoluciones, la frontera geográfica es más fácilmente identificable, pero es también móvil, como se ha demostrado desde Turner en adelante. En muchos casos, contribuyen a hacerla así los elementos naturales o, en todo caso, parece claro que uniendo el concepto al territorio, lo consideraremos como «luogo posto ne' confini d'alcun dominio a fronte d'altro stato».³⁴ O lo identificaremos con algunos elementos que perduran en el lugar: un castillo, un peñón o, incluso, las fortificaciones y edificaciones que «in quelle fasce di territorio, possono servire da propugnacolo contro le invasioni dei popoli».³⁵

Sin embargo, en ámbitos geográficos no europeos, en territorios no densamente antropizados, como, por ejemplo, los espacios americanos, la construcción de un área de frontera evoluciona con la explotación progresiva de los recursos del territorio y con la interacción con una plurali-

³² PASTORE (ed.), 2007, p. 15.

³³ RATZEL, 1923.

³⁴ «Lugar puesto en los confines de algún dominio ante otro estado».

³⁵ «En aquellas franjas de territorio pueden servir de propugnáculo contra las invasiones de los pueblos». FASANO, 2007, pp. 81-106.

dad de actores políticos y económicos (piénsese en las compañías comerciales, en la población nativa, en las elites locales en comparación con los intereses de la Monarquía, en la concurrencia entre las distintas dinámicas expansivas, españolas, portuguesas, inglesas, francesas y holandesas), como han evidenciado, entre otros, los estudios de Caldari, Soen, Penhos, Guerrero, Truchuelo y Ruiz Guadalajara. Si la investigación concierne a las prácticas, ya sean de representación, identitarias, de inclusión e integración, el valor semántico de la frontera asume facetas muy diversas y exige categorías interpretativas diferentes. Porque, como los ensayos aquí reunidos ponen de relieve, la frontera ni existe *a priori*. Es forjada, erigida o abatida por la variación de las contingencias. Nunca cristalizada, nunca idéntica a sí misma.